







# Ciudades Seguras

Espacio público, barrios, educación



## **Colección Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros. Experiencia Ecuador**

### **Ciudades Seguras: Prácticas cotidianas (Espacio público, barrios, educación)**

ONU Mujeres. 2022

#### **ONU Mujeres Ecuador.**

Ana Elena Badilla G.

Representante

#### **ONU Mujeres Ecuador**

Vía Nayón s/n y Av. Simón Bolívar

Complejo EkoPark, Torre 4, piso 2.

onumujeres.ecuador@unwomen.org

#### **Coordinación de la publicación**

Ma. Alejandra Guerrón M. - Especialista en eliminación de violencia contra las mujeres.

Isabel Ma. Iturralde N. - Asociada de comunicación.

Rocío Vaca - Asistente eliminación de violencia contra las mujeres.

Sofía Rengifo - Asistente de comunicación.

#### **Revisión documental y elaboración de textos:**

Cristina Mancero

#### **Con el apoyo de:**



#### **Diseño, diagramación, ilustración e impresión:**

Manthra Comunicación: [info@manthra.ec](mailto:info@manthra.ec)

#### **Quito - Ecuador**

ONU Mujeres es la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

La iniciativa “Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros” descansa en nuestro programa mundial “Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres” que fuera lanzado en noviembre de 2010 con destacadas organizaciones de mujeres, organismos de Naciones Unidas y más de 70 aliados del ámbito mundial y local. Se ejecuta desde 2011 con sus programas inaugurales de Quito, Ecuador; El Cairo, Egipto; Nueva Delhi, India; Port Moresby, Papua Nueva Guinea; y Kigali, Rwanda, en la actualidad se extiende a más de 20 ciudades en el mundo.

La iniciativa mundial de ONU Mujeres Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros continúa generando múltiples resultados innovadores a través de las alianzas establecidas con alcaldías, gobiernos nacionales, grupos de mujeres y otros aliados comunitarios.

Ciudades Seguras en Ecuador ha contado con el financiamiento de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID; y el apoyo y participación de autoridades y funcionarias/os municipales en las tres ciudades, organizaciones de la sociedad civil y mujeres y hombres que han hecho posibles los avances alcanzados durante estos años.

## INDICE

Espacio público, barrios, educación.....	5
Quito: barrios seguros para mujeres y niñas.....	7
Quito: educación para una ciudad segura.....	10
Cuenca: las mujeres son el centro del espacio.....	14
El sector S-81 de Guayaquil.....	22





## Espacio público, barrios, educación

En teoría, el espacio público es el lugar en donde las personas, hombres y mujeres, pueden desarrollarse y expresarse libremente, sin embargo, lo público se ha asociado a hombres y a mujeres de manera diferenciada. Dado que existe la noción de que el espacio privado es aquel al que pertenecen las mujeres (el hogar, a puerta cerrada), consecuentemente se piensa que el espacio público no es un espacio natural para las mujeres, y por ello se cuestiona su presencia en él. Si hay violencia contra mujeres y niñas en el espacio público, la primera reacción es culparlas a ellas, pues es un espacio que “no les corresponde”. La violencia contra las mujeres en el espacio público, entonces, es un obstáculo para su acceso, uso y aprovechamiento.



A pesar de que cualquier persona puede sentir miedo al momento de utilizar el espacio público, el miedo a la violencia es principalmente experimentado por las mujeres. Así, el miedo interrumpe la vida cotidiana de las mujeres y les impide salir del espacio privado y ocupar el espacio urbano, lo cual, a su vez, restringe su desarrollo personal, su posibilidad de moverse con libertad y su acceso a los servicios de la ciudad [del caz enjuto, en Hermida y Palacios, 2020].





## Quito: barrios seguros para mujeres y niñas

Cuando se realizó la investigación sobre percepción de violencia en las dos administraciones zonales de Quito, Eloy Alfaro y Quitumbe, se evidenció que el 91% de las mujeres reportaron haber experimentado acoso en el espacio público y evitaban situaciones donde este podría ocurrir. Por ejemplo, un 77% había evitado esquinas o calles en las cuales frecuentemente se reunían grupos de hombres; un 63% trataba de terminar sus actividades diarias antes de las seis de la tarde por la percepción de inseguridad; un 47% había evitado el uso de parques o canchas de su barrio por estar ocupados por equipos de deporte conformado por hombres; un 36% había evitado realizar prácticas deportivas o recreativas dada la inexistencia de un espacio público o dada la percepción de los existentes como peligrosos; y un 27% de mujeres había sido acosada por un grupo de hombres al salir del colegio.

En general, esta percepción de peligro o riesgo provoca en mujeres y niñas una restricción de horarios y lugares, y las obliga a tener estrategias (cambio de rutas y agendas, por ejemplo), pues las horas de la noche y las calles se convierten en escenarios de exclusión.



Barrios de Eloy Alfaro  
La Magdalena Alta  
Chimbacalle (Cinco esquinas)  
El Recreo  
Turubamba Bajo  
Ferroviaria Alta  
Santa Rita  
Quito Sur  
Lucha de los Pobres  
El Camal (Napo-Gangotena)  
Santa Bárbara  
La Forestal

Barrios de Quitumbe  
Igualdad Social  
El Galpón  
Venceremos de Chillogallo  
Prados de Quito  
Venecia 1  
Pedestales 2 y 3  
Mariscal Sucre  
Independencia  
La Delicia  
La Argentina  
Matilde Álvarez

En los **sectores estudiados**, un 79% de las mujeres indicó que no existe un mecanismo para reportar el acoso o violencia sexual en su barrio. Acerca del derecho a participar en la planificación del espacio público, el estudio reveló que apenas el 9% de mujeres en Eloy Alfaro y el 20% en Quitumbe conocían sobre su derecho a planificar para que sus barrios fueran libres de violencia contra las mujeres.

Para poder diseñar soluciones a la problemática evidenciada, el proceso requirió un trabajo de reconocimiento barrial, fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas barriales, organizaciones de mujeres y jóvenes, y funcionarias y funcionarios municipales. Vale recalcar que la construcción de las soluciones fue siempre participativa, basada en la evidencia levantada y en las necesidades de los grupos beneficiarios.



En ese sentido, las mujeres de los barrios elaboraron dos planes barriales cuyo objetivo apuntaba a mejorar el espacio público de Solanda y Chillogallo. Asimismo, se fortalecieron las capacidades de las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil de los barrios de Solanda y Chillogallo.

En términos generales, la reducción global del acoso se dio en un 6%, y hubo un incremento de casi un 30% del conocimiento sobre el derecho a participar en la planificación de acciones encauzadas a lograr barrios libres de violencia contra las mujeres y niñas. Un 13% percibe logros relacionados con barrios seguros y niñez empoderada. Niñas y niños perciben el cambio como positivo en lo que respecta a las condiciones de urbanidad de los barrios: la existencia de canchas, escuelas y centros de salud les genera sentimientos de buena convivencia.

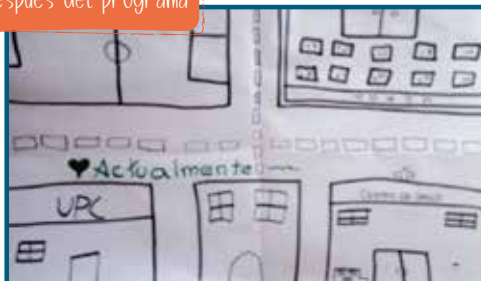
Antes del programa



Aunque urbano, su barrio antes parecía uno rural. Tenían cerdos y vacas en las calles. Pusieron una ambulancia porque eran normales los ataques y robos, pero cuando llegaba la ambulancia, la persona ya estaba muerta.

El dibujo muestra los alrededores del colegio en el que estudian y donde robaban a diario.

Después del programa



Su barrio tiene más casas, colegios, tiendas, y ya no hay animales en las calles. Tampoco hay terrenos baldíos que eran los lugares donde sucedía el acoso. Actualmente, en caso emergencia, el barrio cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Además tienen un Centro de Salud cerca, una cancha mejorada y en las escuelas previenen el acoso.



## Quito: educación para una ciudad segura

Para llevar a cabo el programa “Quito, Ciudad Segura para mujeres y niñas”, desde 2012 se cuenta con **datos que evidencian** la realidad de las mujeres en cuanto a su derecho a la ciudad y a la situación de la violencia sexual en el ámbito público, puntualmente en las administraciones zonales de Quitumbe y Eloy Alfaro en el sur de Quito.

Con relación a las niñas, la información obtenida en la fase de diagnóstico del programa permitió conocer la vulnerabilidad de estas frente al acoso y la violencia sexual: el 58% de las niñas que tenían conocimiento de acoso sexual lo experimentaban.

A fin de lograr la erradicación de violencia y acoso sexual contra mujeres y niñas, es esencial que haya un cambio de actitudes en lo que concierne a los derechos de las mujeres y niñas a disfrutar de espacios públicos libres violencia. ¿Cómo cambiar las actitudes machistas arraigadas? Empezando por los estereotipos de género que causan desigualdad entre hombres y mujeres y que se reproducen a través de la educación y la crianza, roles que asigna la sociedad y que pocas veces son cuestionados. Así, considerando a la población adulta e infantil, el cambio se logra a través de actividades educativas y culturales para sensibilizar a la población en general sobre estos estereotipos que, de forma directa o indirecta, conducen a la violencia y al acoso sexual contra mujeres y niñas.

91%

de las mujeres señalan haber experimentado acoso y evitan situaciones donde podría ocurrir acoso.

de ellas ha evitado esquinas o calles en las cuales frecuentemente se reúnen grupos de hombres.

77%

de mujeres tratan de terminar sus actividades diarias antes de las seis de la tarde por temor a la inseguridad.

63%

ha evitado el uso de parques o canchas de su barrio por estar ocupados por equipos de deporte conformado por hombres.

47%

de adolescentes mujeres han sido acosadas por un grupo de hombres al salir del colegio.

27%

de las mujeres identificó el transporte público como inseguro.

84%

En 2015 y 2016, el programa Ciudades Seguras conceptualizó y desarrolló material de sensibilización, proceso que implicó discusiones profundas y diferentes sesiones de validación para obtener un producto que motivara a niñas y niños de entre ocho y doce años a reflexionar. El Patronato San José y ONU Mujeres coordinaron con la Secretaría de Educación del Municipio de Quito la implementación de capacitaciones dirigidas primeramente a **docentes** y luego a niñas y niños de cinco escuelas municipales de Quito para prevenir el acoso y la violencia sexual. El material fue diseñado de tal forma que el personal docente pudiera utilizarlo en el aula para reflexionar sobre la construcción de roles de género y cómo estos roles generan desigualdad entre mujeres y hombres.

El personal docente se capacita primero en temas de acoso y violencia sexual en el espacio público, el derecho a la ciudad, los datos disponibles sobre estos problemas y las formas de prevenirlos. Una vez recibida esta capacitación que busca sensibilizar, el personal docente puede utilizar el material en el aula y en otros escenarios de aprendizaje. Las capacitaciones fueron una oportunidad para que las y los docentes expresaran sus ideas e inquietudes respecto al material que utilizarían, potenciaran sus capacidades, fortalecieran su autoestima como docentes y acompañantes de procesos de formación, y contribuyeran a la prevención de la violencia y acoso sexual de niñas y niños de entre ocho y doce años.



Asimismo, el **material** se acompañó de una guía para el docente que proporcionaba ideas de actividades adicionales, tomando en consideración sobre todo que el tema de la violencia podía resultar difícil de transmitir si no se tenían técnicas pedagógicas como apoyo.



El material explica la necesidad de cambiar los roles de género que causan desigualdad, a través de la historia de Iris, una niña que realiza un viaje imaginario en el que atestigua situaciones de discriminación hacia las niñas.

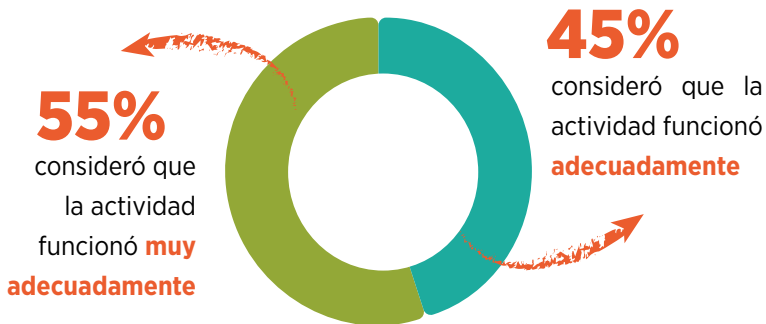
A través del material y de dos juegos propuestos, niñas y niños pueden identificar situaciones que constituyen actos de acoso y de violencia sexual en espacios públicos. El “Dado parlante” es un juego de mesa con dados, cuyo objetivo es superar obstáculos en el camino de regreso a casa desde la escuela, dinámica por medio de la cual niñas y niños identifican situaciones de riesgo de experimentar violencia, acoso o abuso sexual. El segundo juego, “Perinola de derechos”, permite identificar qué derechos conocen niñas y niños, despejar sus dudas y reforzar la información para prevenir situaciones de violencia. El material además explica cómo pueden denunciar tales situaciones. Estas herramientas se crearon para sensibilizar a la infancia, pero también a personas adultas, en este caso a las y los docentes que trabajan con sus estudiantes en el día a día, y que pueden brindar información válida.



## Logros y lecciones aprendidas

La propuesta se implementó con 1600 niñas y niños y más de 140 docentes de las escuelas municipales.

La evaluación de la propuesta evidenció que el **84% de las y los docentes** que participaron en las actividades consideraron que la **actividad logró transmitir el mensaje clave: prevenir la violencia y el acoso sexual.**



Las lecciones aprendidas en este proceso recogen que los **juegos** son las mejores herramientas para trabajar con niñas y niños, pues a través de propuestas lúdicas pueden interiorizar la prevención de la violencia y del acoso sexual. Asimismo se recoge la importancia de organizar acciones paralelas que puedan incorporarse en las familias para que los mensajes de prevención se transmitan también en los hogares.

A través del juego, niñas y niños comprenden la naturaleza y su entorno cultural de forma imitativa. Mediante actividades lúdicas sensoriales y de representación, pueden identificar situaciones de riesgo, de acoso y de violencia sexual, pero, sobre todo, pueden aprender a actuar en defensa de sus derechos.



## Cuenca: Las mujeres son el centro del espacio

Como en otras ciudades, en Cuenca las mujeres son víctimas de violencia de género, que se expresa tanto en el espacio privado como en el espacio público; las calles, el transporte público y el barrio son escenarios en los que las mujeres y niñas experimentan varios tipos de violencia y abuso, sea este verbal, físico o sexual. Esta situación limita sus derechos y libertades, entre ellos su derecho a movilizarse de forma libre y segura.

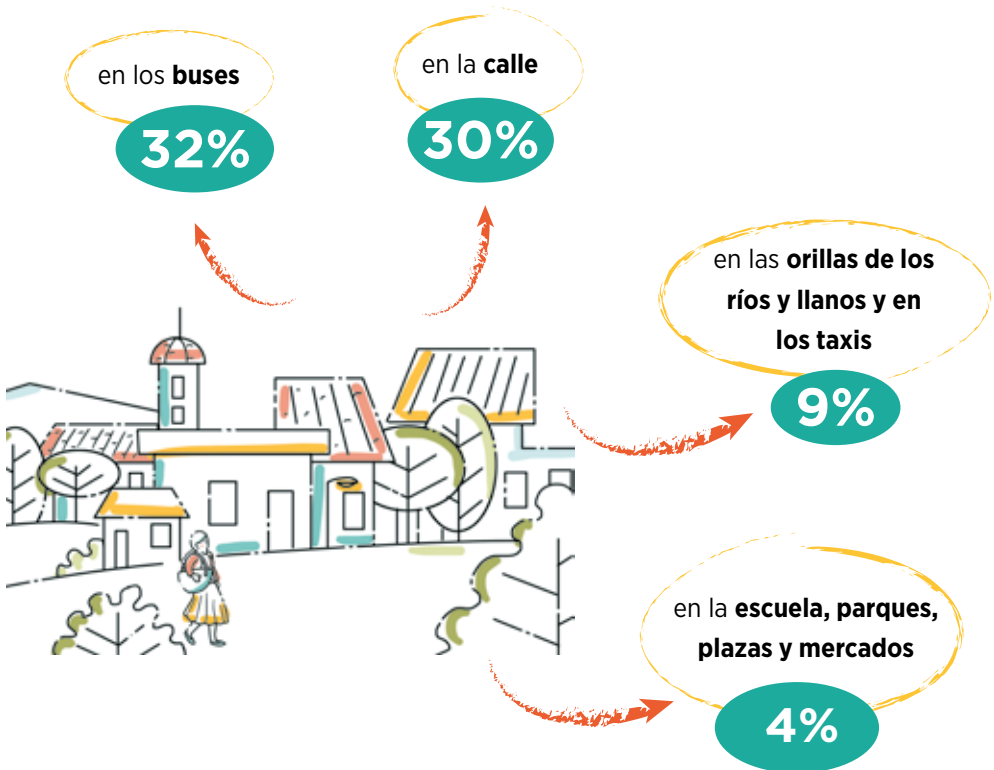
El levantamiento de datos en Cuenca se fundamentó en diversos enfoques que toman en consideración los derechos humanos, el género, las masculinidades, las discapacidades, la interculturalidad, el aspecto generacional, la movilidad humana y la equidad territorial. Todos estos permiten recabar de manera integral las percepciones que hay alrededor de la violencia de género.

En ese sentido, según las investigaciones realizadas por el programa Ciudades Seguras, en Cuenca se determinó que mujeres y niñas sufren diferentes tipos de violencia en el espacio público, principalmente en calles y veredas, buses, parques y mercados. Por ejemplo, en el área urbana, 3 de cada 10 mujeres expresaron sentir un temor alto al estar en el espacio público, principalmente en la noche, y un 17% afirmó haber experimentado acoso en el espacio público.



## Las mujeres en el área rural

En el área rural, las mujeres reconocen haber experimentado esta forma de violencia:



Es importante apuntar que el estudio realizado en Cuenca incluyó a las zonas rurales que no siempre son consideradas al hacer análisis de los espacios públicos. La información recabada permitió ubicar el porcentaje de mujeres que reconocían ser acosadas en el espacio público rural de Cuenca. En las parroquias rurales, el 11% de mujeres reconocían haber sido víctimas de acoso sexual en el espacio público; un 9%, en las parroquias cercanas, un 7%, en las intermedias y un 8%, en las alejadas. Estas cifras dieron cuenta de la necesidad de trabajar en la difusión sobre qué es el acoso y su reconocimiento.

El programa se enfocó en tres sectores rurales específicos: Victoria del Portete, Quingeo y Sinincay. La metodología de auditorías de seguridad fue la utilizada para entender la problemática en la zona. Este proceso fue participativo y permitió la identificación de características físicas o sociales de los espacios públicos y propuestas concretas de mejoramiento de la seguridad en dichos espacios. Es preciso señalar que las soluciones provienen de las mujeres, lo cual garantiza el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones, y que las propuestas se construyen de forma colaborativa entre actores sociales e institucionales.



**a.**  
capacitación y  
sensibilización

En esta fase se abordan derechos e instrumentos legales que protegen una vida libre de violencia para mujeres y niñas, se explica cuál es la ruta de atención, se discuten conceptos como violencia de género, violencia contra mujeres y niñas en el espacio público y el principio de igualdad y no discriminación.

**b.**  
delimitación  
del recorrido

En esta fase se priorizan los sectores que se recorrerán, poniendo énfasis en aquellos que mujeres y niñas transitan mayormente. Para poder priorizar los sitios, se realiza una reflexión sobre los lugares que se evitan, los lugares que las mujeres comparten, los lugares a los que se puede o no ir por la noche. En esta fase deben también acordarse fechas y horas para hacer los recorridos, lo cual incluye considerar de manera especial las distancias en las zonas rurales.

**La metodología  
abarca  
cuatro pasos:**

**c.**  
realización de  
las auditorías  
de seguridad

Antes de dar inicio a las auditorías, es importante repasar el recorrido que se hará, recordar cómo observar (imaginar que el recorrido se hace estando solas, cómo lo perciben las niñas, las adultas mayores, las adolescentes), y entregar la guía de reconocimiento con una batería de preguntas. Durante las auditorías, deben registrarse los comentarios que vayan surgiendo. Es importante recordar que, al acompañar el recorrido, se facilitan preguntas y observaciones, se registra todo de manera integral y, si el grupo es extenso y variado, se debe intentar que sean dos personas quienes actúen como facilitadoras.

**d.**  
propuestas  
de acciones

Aquí se identifican las medidas, acciones y recursos que permitan solucionar los problemas a partir de la detección de sus causas. La propuesta de soluciones se debe dar en dos niveles: desde las mujeres y desde las instituciones.

En el sector rural, las vías y los caminos constituyen el espacio público de uso diario y tienen mayor importancia para las mujeres, sin embargo, estos se identifican como lugares inseguros. En cambio, plazas, parques y otros espacios similares son secundarios para las mujeres del sector rural.

Luego de realizadas las auditorías de seguridad, pudieron detectarse los problemas específicos de riesgo para las mujeres, las posibles soluciones y acciones, y los actores responsables.



1. Por ejemplo, en Victoria del Portete, uno de los problemas identificados fue la inexistencia de alternativas de ayuda frente a situaciones de riesgo. Ante esto, las **mujeres** propusieron **tres soluciones**: contar con una **alarma comunitaria**, con **cámaras de vigilancia** y con una **brigada barrial**. Se identificó que la institución que debe dar paso a estas soluciones es el GAD parroquial de Victoria del Portete. ¿Qué acciones se debían tomar? Generar un acercamiento entre el GAD parroquial para solicitar la implementación de alarma o botón de pánico, incentivar la generación de organización barrial, y tener un acercamiento con la Policía Nacional para planificar operativos de control y prevención interinstitucional.

En Quingeo, uno de los problemas encontrados fue la dificultad para identificar el ingreso a la comunidad, es decir, la falta de señalética. La **solución** que se planteó fue colocar un **letrero** lo suficientemente grande y claro que **destacara el acceso a la comunidad**. El actor responsable era la Dirección General de Movilidad, la cual debía coordinar con el GAD de Quingeo para poder aplicar la solución propuesta.

2.



3. Por su parte, en Sinincay uno de los problemas identificados fue el peligro al caminar por la vía, ante lo cual la **solución** propuesta fue construir **veredas** para la **circulación peatonal**. A cargo de esta solución estaba el GAD parroquial de Sinincay, el cual debía priorizar la construcción de acuerdo con su presupuesto y posteriormente debía presentar los diseños a la Unidad de Vías de la Dirección de Planificación.

## Zonas rurales de Cuenca

Los estudios preliminares en las zonas rurales de Cuenca mostraron que la violencia de género en el espacio público era invisibilizada, y que había barreras para la participación de las mujeres, pues estas tenían una sobrecarga de tareas de cuidado y actividades agroproductivas. También se evidenció un nivel de desgaste y desconfianza de los espacios de participación, debido a la falta de respuesta institucional.





Con la participación de las mujeres en las auditorías de seguridad, la sensibilización previa, las propuestas de las mismas mujeres en soluciones factibles y la coordinación con instituciones, el programa Ciudades Seguras abrió posibilidades de respuesta, de contacto directo con las personas afectadas y de mejoramiento del espacio público rural, que pueda solventar la problemática de la violencia y el acoso sexual a mujeres y niñas.





## El sector S-81 de Guayaquil



El 18% de las mujeres encuestadas ha sido violentada en el espacio público durante los últimos doce meses. Además, la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones verbales, principalmente palabras obscenas, y al 6,8% le mostraron los genitales. Se evidencia que predominan los hechos que tienen connotaciones sexuales. También se observa que la mayoría de las mujeres encuestadas sufrió violencia cuando pasaba por el sector.

El área urbana de Guayaquil está conformada por quince parroquias, una de las cuales es la parroquia Carbo (Concepción). Carbo está ubicada en el centro de la ciudad e incluye los sectores de planificación S-68, S-69, S-81 y S-82. El área de intervención en que se implementará el proyecto Ciudades Seguras corresponde al sector S-81, que incluye los barrios de Las Peñas, Cerro El Carmen, Roca, Pedro Carbo y Rocafuerte

Los **datos** de la encuesta de caracterización demográfica de Ciudades Seguras evidencian que la violencia y el acoso sexual son fenómenos normalizados por la ciudadanía, pues se afirma que cuando hay presencia de acoso en la calle, en la mayoría de los casos la gente no actúa. Además, se asume que las causas del acoso y de la violencia son la forma de vestir, actuar, pensar o trabajar de las propias mujeres. Es decir, hay una responsabilización directa a las mujeres y una permisividad hacia los hombres que acosan.



Según el análisis que se hizo del sector S-81, hay ocho causas principales que explican la violencia y acoso sexual contra mujeres y niñas en el espacio público:

**Causa 1:** El espacio público tiene mayor presencia masculina, la que a menudo se percibe amenazadora.

**Causa 2:** La percepción de inseguridad en los espacios públicos se relaciona con mala iluminación e infraestructura en mal estado.

**Causa 3:** El transporte público provee las condiciones para facilitar prácticas de violencia sexual en contra de las mujeres.

**Causa 4:** Existe una naturalización generalizada de la violencia en los espacios públicos, y los medios de comunicación reproducen y normalizan dicha violencia.

**Causa 5:** Las diferencias socioeconómicas generan mayores niveles de violencia, y las afectadas suelen ser mujeres migrantes, personas de la comunidad LGBTIQ+, jóvenes, vendedoras ambulantes.

**Causa 6:** Existe la percepción de que las autoridades o instituciones de seguridad son generadoras de violencia.

**Causa 7:** Hay dificultad para evidenciar e incluso denunciar la violencia sexual en el espacio público.

**Causa 8:** Hay un consumo problemático de drogas u otras sustancias ilícitas en el espacio público que se convierte en un factor de riesgo adicional para las mujeres.



Para contrarrestar las causas mencionadas, es importante que exista una implementación intersectorial de estrategias que aborden la seguridad con enfoque de género. Esto significa que la propuesta de Ciudades Seguras debe convertirse en un programa municipal.

El programa plantea desarrollar e implementar un marco normativo, así como también construir un convenio marco de cooperación interinstitucional, de tal forma que ambos permitan ejecutar el proyecto en los distintos ámbitos del GAD de Guayaquil y efectuar las actividades de prevención y reducción de violencia sexual contra mujeres y niñas en los espacios públicos.

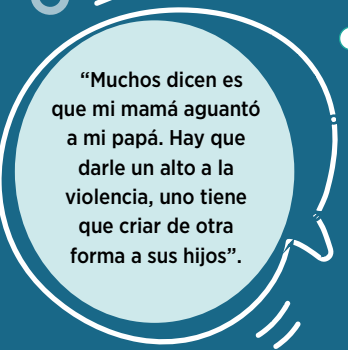


## El camino por delante

En Guayaquil el programa Ciudades Seguras da los primeros pasos, y en este camino inicial hay varios elementos que deben tomarse en consideración para asegurar que el proyecto sea sólido, cohesionado y sostenible en el tiempo. Por ejemplo, la construcción de los presupuestos deberá hacerse con enfoque participativo de género, y estos deberán ser orientados a disminuir y prevenir la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos. Por otro lado, los medios de comunicación y universidades con escuelas de comunicación deben recibir capacitación y sensibilización en la reducción de la reproducción de patrones de violencia en contra de las mujeres y las niñas para que puedan construir mensajes y campañas alejados de los estereotipos de género que perpetúan y normalizan dicha violencia. Asimismo, autoridades, funcionarias y funcionarios deben capacitarse en protocolos de gestión de casos de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en el espacio público con miras a que comprendan la problemática y tengan conocimiento de cómo abordarla. Finalmente, los canales y protocolos de denuncia que se diseñen y elaboren deben ser socializados con la comunidad.

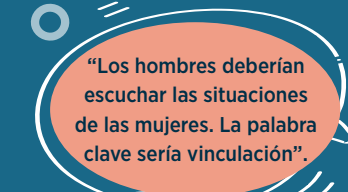
Durante la elaboración del diagnóstico en Guayaquil, las y los participantes de los grupos focales señalaron otras acciones que podrían considerarse como potenciales soluciones frente a la violencia contra mujeres y niñas:



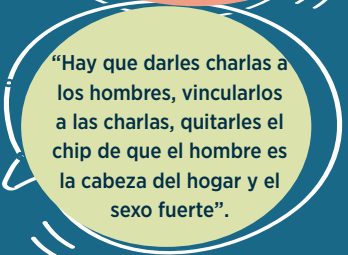


“Muchos dicen es que mi mamá aguantó a mi papá. Hay que darle un alto a la violencia, uno tiene que criar de otra forma a sus hijos”.

- a. Capacitar y sensibilizar sobre la problemática a las instituciones de justicia, a las personas del entorno y en los barrios; **fomentar una crianza** con nuevos paradigmas sociales que impulsen la igualdad de género y que dejen de normalizar la violencia contra mujeres y niñas.
- b. Transformar el sistema judicial y político mediante charlas, cursos, programas y proyectos que permitan identificar las prácticas machistas, las relaciones de poder, la desigualdad, la discriminación y las diferentes formas de violencia que se cometen en contra de las mujeres y las niñas.
- c. **Vincular a los hombres** en los procesos de capacitación y sensibilización para lograr una transformación en sus comportamientos, prácticas y mentalidades machistas y para que se conviertan en aliados.
- d. Fortalecer los recorridos grupales de mujeres ciclistas por el centro de la ciudad. Si bien algunos de estos forman parte de itinerarios turísticos que se realizan en el área de intervención, hay otros recorridos que integran las acciones que defienden la circulación segura de peatones y ciclistas en el centro de Guayaquil (como el colectivo Mujeres al Pedal).



“Los hombres deberían escuchar las situaciones de las mujeres. La palabra clave sería vinculación”.



“Hay que darles charlas a los hombres, vincularlos a las charlas, quitarles el chip de que el hombre es la cabeza del hogar y el sexo fuerte”.

- e. Realizar campañas y acciones públicas para la sensibilización y la concientización relacionadas con la violencia de género y su prevención, así como la generación de acuerdos de convivencia en los espacios públicos basados en el derecho a su disfrute en condiciones de igualdad.
- f. Implementar medidas para mejorar la seguridad en el transporte público y en los locales y comercios del sector.
- g. Ejecutar intervenciones de infraestructura y señalética urbana para visibilizar, a través de cifras, el estado de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos.
- h. Fomentar el trabajo con jóvenes en el ámbito de la educación y de la salud.
- i. Generar mecanismos para reducir los niveles de impunidad en casos de violencia de género en ámbitos judiciales.



El estudio exploratorio ha definido como principales beneficiarias del programa Ciudades Seguras a mujeres y niñas de la parroquia Pedro Carbo (Concepción); mujeres y niñas en situación de movilidad humana; usuarias del transporte público (de la Metrovía, la Aerovía y los buses urbanos); peatones y ciclistas; comerciantes de establecimientos y vendedoras autónomas.

De igual manera, como beneficiarios indirectos se identifica a comerciantes de La Bahía y de los mercados Artesanal y Central, y a las asociaciones de dueños de bares y discotecas, pero también a transportistas (taxis, buses y propietarios de automotores).



Cuando las mujeres y las niñas no pueden caminar tranquilas por las calles de la ciudad, vender y comprar en los mercados, desplazarse en el transporte público o simplemente recrearse, esto tiene un impacto enorme en sus vidas. Tanto la amenaza como la experiencia de la violencia afectan su acceso a actividades sociales, la educación, el empleo y las oportunidades de liderazgo.

El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos existen en todos los países, tanto en las zonas rurales como en las ciudades, e incluso en los espacios virtuales. La Iniciativa Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros, apoyada principalmente en Ecuador por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), está ayudando a generar respuestas contextualizadas para contar con ciudades y lugares públicos con espacios seguros y conducentes al empoderamiento de mujeres y niñas.

En este marco, Quito, Cuenca y Guayaquil han desarrollado una serie de experiencias exitosas que ponemos a disposición de todos los actores institucionales nacionales y locales, a organizaciones de la sociedad civil, a los grupos de mujeres y jóvenes, para que puedan ser una inspiración de réplica en sus espacios de influencia.

